

ACTA DE APERTURA ELECTRÓNICA DE PROPOSICIONES (SOBRE A)

Apertura de las proposiciones presentadas para tomar parte en la licitación para la contratación de las "OBRAS DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN EN LA E.T.A.P. "RIO IREGUA" Y OTROS DEPÓSITOS MUNICIPALES".

Expte.: O.08 CON21-2023/0399

Tipo: BASE: 20.122,38 € IVA: 4.225,70 €

I. Apertura de las proposiciones. (Sobre A).

En las dependencias de la Dirección General de Contratación, Responsabilidad Social y Servicios Comunitarios, se reúnen el Director General y el Jefe de Sección de Compras y Gestión de Procesos de Contratación, al objeto de proceder a la apertura de los sobres A, correspondiente a criterios cuantificables mediante la mera aplicación de fórmulas y documentación administrativa, de las proposiciones presentadas a la licitación electrónica de referencia, que se relacionan a continuación:

<u>Relación de proposiciones</u>
1. SERRANO OPYMANT, S.L.
2. ANTIS OBRA CIVIL, S.L.
3. CONSTRUCCIONES ALTAZARRE, S.L.

II. Calificación de la documentación administrativa y defectos u omisiones subsanables.

A continuación, se procede a la calificación de la documentación administrativa presentada, vía electrónica, por los licitadores.

Tras un examen minucioso, se constató que no existen defectos u omisiones subsanables en la documentación contenida en los sobres A.

III. Oferta económica y otros criterios cuantificables mediante la aplicación de fórmulas.

Seguidamente, se deja constancia del precio y baja sobre el presupuesto base de licitación (IVA excluido), ofertados por las empresas admitidas y no desechadas:

<u>Relación de proposiciones</u>	<u>Precio</u>	<u>baja</u>
1. SERRANO OPYMANT S.L.	BASE: 19.438,72 € IVA: 4.082,13 €	3,40
2. ANTIS OBRA CIVIL,S.L.	BASE: 18.713,81 € IVA: 3.929,90 €	7,00
3. CONSTRUCCIONES ALTAZARRE,S.L.	BASE: 19.822,28 € IVA: 4.162,68 €	1,49

IV. Adjudicación.

De conformidad con lo establecido en el punto 14 del Anexo I al Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares, se propone elevar al órgano de contratación la adjudicación del contrato a favor de la empresa "ANTIS OBRA CIVIL,S.L.", en el precio ofertado de 18.713,81 €, IVA: 3.929,90 €; que representa una baja en términos porcentuales del 7,00%, sobre el presupuesto base de licitación (IVA excluido). Esta propuesta queda condicionada a la comprobación de las ofertas presentadas y automatización de los procesos de valoración.

De todo lo que antecede doy fe y extendiendo la presente Acta en Logroño a 26 de enero de 2024.

**DIRECTOR GENERAL DE CONTRATACIÓN,
RESPONSABILIDAD SOCIAL Y SERVICIOS COMUNITARIOS**